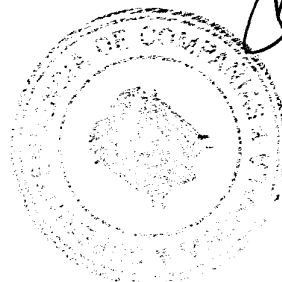


2045

- 8 DIC. 2006



Machala, 8 de Diciembre del 2006

Abogado
Nécker Franco Maldonado
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

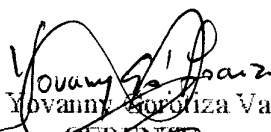
Cúmplame informarle que el día tres de Octubre del año 2006, la señora Olga Esperanza Valdiviezo Chenche, cedió al Ing. Guillermo Antonio Loaiza Sánchez 380 acciones ordinarias de un dólar cada una, numeración desde la 421 a la 800.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora Olga Valdiviezo Chenche y el señor Guillermo Loaiza Sánchez son de nacionalidad ecuatorianos.

Particular que le comunico para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


Ing. Yovanny Loaiza Valdivieso
GERENTE



38 799